

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

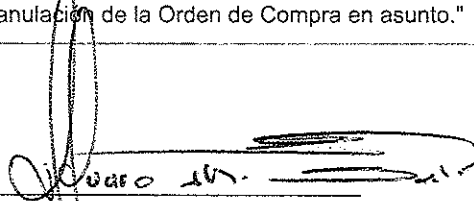
| | |
|--|--|
| Id Solicitud: | 411191 |
| Número de orden de compra a modificar: | 130263 |
| Entidad compradora: | Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) 1 |
| Nombre del solicitante: | Leticia Perez Aramendiz |
| Proveedor: | CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO |
| Mecanismo de agregación de demanda: | Grandes Superficies |
| Tipo de Solicitud: | Terminación de Mutuo Acuerdo de la OC |
| Fecha: | 2024-06-26 19:03:27 |

Detalle o justificación

Se realiza terminación anticipada y cancelación de la OC de conformidad con lo manifestado por el Contratista el 24/06/2024: "No podemos realizar la entrega de la orden en la ciudad de Villavicencio, conforme a la imposibilidad de asumir el coste logísticos de envío a esta ciudad. Por lo anterior, solicitamos respetuosamente la anulación de la Orden de Compra en asunto."



Firma ordenador del gasto
Nombre: Ana Lucia Largo
Documento: 40020311



Firma de proveedor
Nombre: ALVARO SALCEDO SAAVEDRA
Documento: CC 79.450.310 de Bogotá

Dependencia Responsable:

I. DATOS CONTRACTUALES

| | | |
|--|---|--|
| No. Orden de Compra: 130263 | Fecha firma contrato: 22/06/2024 | Tipo de contrato: Orden de Compra – Compraventa |
| Contratista: CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO | | Plazo inicial: De conformidad con el numeral 1.5. de la guía para comprar en la tienda virtual del estado colombiano (TVEC) a través del instrumento de agregación de demanda de grandes almacenes. el Gran Almacén debe entregar los bienes a más tardar dentro de los cinco (5) días hábiles después de la fecha de colocación de la Orden de Compra. |
| Valor Inicial: \$1.761.300,00 | | Fecha de inicio: 22/06/2024. Fecha de terminación prevista antes de la presente modificación: 28/06/2024 |

II. RELACIÓN DE MODIFICACIONES ANTERIORES (Diligenciar en la siguiente matriz los datos de las modificaciones efectuadas antes de la que se requiere con la presente solicitud)

| Adición: 1 | | Disminución(es) del Valor | | Prórroga(s) del Plazo | | Reducción(es) del Plazo | | | |
|---|--|---|--|---|--|--|--|-----------------------------|--|
| Fecha de firma: | | Fecha de firma: | | Fecha de firma: | | Fecha de firma: | | | |
| Valor adición: | | Valor disminución \$ | | Plazo prorrogado: | | Plazo reducido: | | | |
| CDP No.: Fecha: | | Valor total del contrato en virtud de la(s) disminución(es): | | Fecha prevista para la terminación de la prórroga(s): | | Fecha prevista para la terminación de la(s) reducción(es) del plazo: | | | |
| Valor: | | | | | | | | | |
| Valor total del contrato incluida la(s) adición(es): \$ | | Nº Póliza y Fecha de aprobación(es) de modificación(es) de póliza (si aplica) | | Nº Póliza y Fecha de aprobación de modificación(es) de póliza(s) (si aplica) | | Nº Póliza y Fecha de aprobación(es) de modificación(es) de póliza(s) (si aplica) | | | |
| Nº Póliza y Fecha(s) de aprobación(es) de modificación(es) de póliza(s) (si aplica) | | | | | | | | | |
| Suspensión(es) | | Prórroga de la Suspensión(es) | | Cesión(es) | | Terminación anticipada | | Otros Aspectos Modificados | |
| Fecha de firma: | | Fecha de firma: | | Fecha de firma: | | Fecha de firma: | | Fecha de firma: | |
| Plazo suspendido: | | Plazo suspendido: | | Nombre Cesionario: | | Fecha de firma: | | Detalle de la modificación: | |
| Fecha Prevista para la Terminación en virtud de la(s) suspensión(es): | | Fecha Prevista para la Terminación en virtud de la(s) suspensión(es): | | Nº Póliza y Fecha de aprobación(es) de modificación(es) de póliza (si aplica) | | | | | |
| Nº Póliza y Fecha de aprobación(es) de modificación(es) de póliza (si aplica) | | Nº Póliza y Fecha de aprobación(es) de modificación(es) de póliza (si aplica) | | | | | | | |

III. DATOS DE LA PRESENTE MODIFICACIÓN

MODIFICACIÓN No. 3

| Adición 3 | | Disminución de Valor | | Prórroga de Plazo* | | Reducción de Plazo | | | |
|--|--|--|--|--|--|---|--|---|--|
| Valor adición: | | Valor disminución: \$ | | Plazo de la prórroga: | | Plazo de la reducción | | | |
| CDP No: Fecha: | | Valor total del contrato en virtud de la disminución: | | Fecha Prevista para la terminación en virtud de la prórroga: | | Fecha prevista para la terminación en virtud de la reducción del plazo: | | | |
| Valor a comprometerse en la adición: | | | | | | | | | |
| Nota: Este valor debe ser igual al de la adición | | | | | | | | | |
| Valor total del contrato incluida la adición: | | | | | | | | | |
| Suspensión | | Reinicio | | Prórroga suspensión | | Cesión | | Terminación anticipada | |
| Plazo de suspensión: | | Fecha de reinicio: | | Plazo de la prórroga: | | Nombre cesionario: | | Fecha de la Terminación: 27 de Junio de 2024. | |
| Fecha Prevista para la Terminación en virtud de la suspensión: | | Fecha Prevista para la Terminación en virtud del reinicio: | | Fecha Prevista para la Terminación en virtud de la prórroga a la suspensión: | | Fecha de la cesión: | | | |

* El supervisor y/o interventor verificó que en los casos en que la modificación se limite única y exclusivamente a la prórroga del plazo contractual sin adición de valor, no se generarán valores adicionales a favor del contratista y a cargo de la entidad

IV. OTROS ASPECTOS A MODIFICAR:

V. JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN:

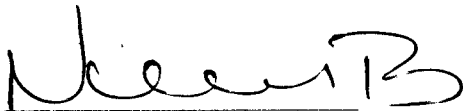
Se solicita realizar terminación anticipada y cancelación de la OC de conformidad con la solicitud realizada por el Contratista el 24 de Junio de 2024 en donde manifiesta:

"Amablemente y conforme a lo indicado en su respuesta, no podemos realizar la entrega de la orden en la ciudad de Villavicencio, conforme a la imposibilidad de asumir el coste logísticos de envío a esta ciudad. Por lo anterior, solicitamos respetuosamente la anulación de la Orden de Compra en asunto."

NOTA 1: En caso de que aplique, tenga en cuenta que: conforme el art. 1060 del Código de Comercio, el CONTRATISTA deberá mantener vigentes las garantías a que se refiere esta modificación y la suficiencia de las mismas. Será de su cargo el pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución, mantenimiento y restablecimiento inmediato de su monto, cada vez que se disminuya o agote por razón de las sanciones que se imponga, prórrogas o suspensiones, así como mantener informada a su garante de cualquier cambio del riesgo asegurado.

NOTA 2: "Los recursos alcanzan para el cumplimiento de las obligaciones y el valor inicial es un valor estimado del contrato sujeto a su puesta en ejecución en plataforma SECOP II"

El área solicitante deja constancia que la presente solicitud de modificación contractual se radica en vigencia del plazo de ejecución.



Firma del Supervisor

Nombre: Nelson Enrique Blanco Peñaranda

Cédula: 88.168.487

Cargo: Coordinador Administrativo DTC

SOLICITUD ANULACION ORDEN DE COMPRA 130263 DANE RV: Pregunta RE: ORDEN DE COMPRA 130263 DANE

DIXON CARDENAS MOJICA <dixon.cardenas@colsubsidio.com>

Lun 24/06/2024 9:46

Para:Cindy Yosely Florido Bolaños <cyfloridob@dane.gov.co>;Leticia Perez Aramendiz <lpereza@dane.gov.co>
CC:BRIGITTE VANESSA BUITRAGO GRANADOS <brigitte.buitrago@colsubsidio.com>

📎 1 archivos adjuntos (122 KB)

ORDEN DE COMPRA 130263 - COLSUBSIDIO.pdf;

Respetuoso y Cordial Saludo Cindy y Leticia. Buenos Días

Amablemente y conforme a lo indicado en su respuesta, no podemos realizar la entrega de la orden en la ciudad de Villavicencio, conforme a la imposibilidad de asumir el coste logísticos de envío a esta ciudad.

Por lo anterior, solicitamos respetuosamente la anulación de la Orden de Compra en asunto.

Quedamos atentos al documento de anulación de la orden.

Cordialmente,

Dixon Cardenas M

COLSUBSIDIO

De: Cindy Yosely Florido Bolaños <cyfloridob@dane.gov.co>

Enviado el: lunes, 24 de junio de 2024 9:01 a. m.

Para: DIXON CARDENAS MOJICA <dixon.cardenas@colsubsidio.com>; Leticia Perez Aramendiz <lpereza@dane.gov.co>

CC: BRIGITTE VANESSA BUITRAGO GRANADOS <brigitte.buitrago@colsubsidio.com>

Asunto: RE: Pregunta RE: ORDEN DE COMPRA 130263 DANE

No suele recibir correos electrónicos de cyfloridob@dane.gov.co. Por qué esto es importante

Cordial saludo Dixon,

La entrega es para la **Sede de Villavicencio, ubicada en la dirección: Carrera 43D N°16-06 Barrio El Buque.**

Te dejó nuestros números telefónicos:

Cindy Florido: 3107533135

Leticia Perez: 3115440623

Cordialmente,



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

DANE
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
NACIONAL DE ESTADÍSTICA
70 AÑOS

Cindy Florido Bolaños

cyfloridob@dane.gov.co

Abogada Contratista

Dirección Territorial
Centro

Ciudad, Colombia

www.dane.gov.co

Este mensaje de correo electrónico es propiedad de DANE, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al DANE, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con el DANE. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y notificar al remitente.

This document is property of DANE; it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of DANE, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to DANE. If you are not the authorized recipient, or

you receive this message by mistake, please delete it immediately and notify to sender. **No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario.**

De: DIXON CARDENAS MOJICA <dixon.cardenas@colsubsidio.com>
Enviado: lunes, 24 de junio de 2024 8:57
Para: Cindy Yosely Florido Bolaños <cyfloridob@dane.gov.co>; Leticia Perez Aramendiz <lpereza@dane.gov.co>
Cc: BRIGITTE VANESSA BUITRAGO GRANADOS <brigitte.buitrago@colsubsidio.com>
Asunto: Pregunta RE: ORDEN DE COMPRA 130263 DANE

Respetuoso y Cordial Saludo Cindy y Leticia. Buenos Días

Esperando se encuentren muy bien. Amablemente nos pueden por favor confirmar si el sitio de entrega es Bogota.

Quedamos atentos a su respuesta.

De igual manera si nos puede regalar un numero celular de contacto.

Cordialmente.

Dixon Cardenas M

COLSUBSIDIO

De: Cindy Yosely Florido Bolaños <cyfloridob@dane.gov.co>
Enviado el: lunes, 24 de junio de 2024 8:51 a. m.

Para: DIXON CARDENAS MOJICA <dixon.cardenas@colsubsidio.com>

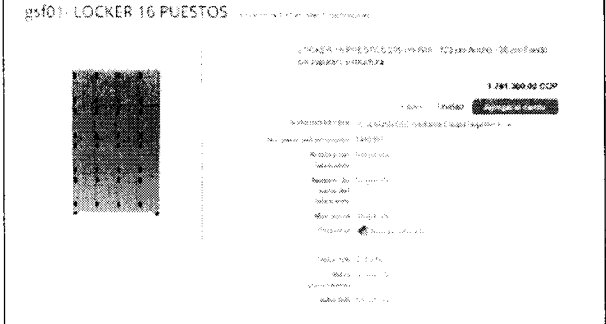
CC: Leticia Perez Aramendiz <lpereza@dane.gov.co>

Asunto: ORDEN DE COMPRA 130263 DANE

No suele recibir correos electrónicos de cyfloridob@dane.gov.co. Por qué esto es importante

Cordial saludo Señores **COLSUBSIDIO**,

Adjunto se remite Orden de Compra 130263, mediante el cual, la Entidad realizó la compra del siguiente elemento:

| Elemento | Unidad de Medida | Cantidad | Valor |
|--|------------------|----------|-------------|
| <p>gsf01- LOCKER 16 PUERTOS</p>  | Unidad | 1 | \$1.761.300 |

Dicho elemento requiere ser entregado en la **Sede de Villavicencio, ubicada en la dirección: Carrera 43D N°16-06 Barrio El Buque.**

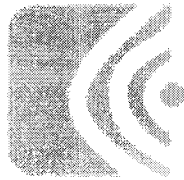
Agradecemos por favor se revisen los plazos indicados en la Orden de Compra, de tener alguna novedad por favor nos pueden Contactar.

Cordialmente,

Cindy Florido Bolaños

cyfloridob@dane.gov.co

Abogada Contratista



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA



Dirección Territorial
Centro

Ciudad, Colombia

www.dane.gov.co

Este mensaje de correo electrónico es propiedad de DANE, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al DANE, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con el DANE. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y notificar al remitente.

This document is property of DANE; it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of DANE, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to DANE. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately and notify to sender. **No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario.**